



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES A Y B DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LAS COMUNICACIONES DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.

(EXPTE.: 2017/SER/05).

ASISTENTES

Sr. Presidente: D. Francisco José Lallave Miranda.

Sres. Vocales:

D. Jesús Hernández Rojas, Secretario General de la Corporación

D. Eduardo Delgado Pérez, Interventor Municipal.

D. Juan José Sánchez Testal, Jefe de Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

Sra. Secretaria de la Mesa: D^a Cristina Merino Cano.

En la ciudad de Almendralejo, a 14 de septiembre de 2017, presididos por el Sr. Lallave Miranda, siendo las diez horas y quince minutos, se reúne en la Sala de Comisiones, en acto público, la Mesa de Contratación constituida con objeto de la licitación del contrato 2017/SER/05, integrada por los señores que se expresan en el encabezamiento, al objeto de proceder a la apertura de los Sobres A (Documentación General) y en su caso, Sobres B (Ofertas Técnicas), de las proposiciones presentadas en la mencionada licitación.

Al inicio de la sesión, por la Secretaria de la Mesa se pone en conocimiento de los asistentes que en el procedimiento de referencia, al término del plazo de presentación de ofertas, sólo se ha recibido una proposición por parte de las empresas TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.- TELEFÓNICA MÓVILES, S.A., las cuales concurren en unión temporal.

Antes de proceder a la apertura de los Sobres recibidos, se invita a formar parte de la Mesa a doña María del Mar Portillo González, que asiste en representación de ambas empresas.

Examinada por la Mesa la documentación administrativa de ambas empresas, se determina que aquella es correcta a tenor de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, por lo que se procede a la apertura del Sobre B que contiene la oferta técnica presentada. Leídos por la Secretaria los criterios que servirán de base para la valoración de dicha oferta, la documentación que integra la misma se traslada a don Juan José Sánchez Testal, Jefe de Sección de Informática y Nuevas Tecnologías, presente en la Mesa, quien la examinará y evaluará, plasmando en un informe el resultado de la valoración efectuada.

Emitido dicho informe, se procederá nuevamente a convocar a la Mesa de Contratación, con la debida antelación, al objeto de abrir el Sobre C integrante de la oferta, que contendrá la oferta económica así como los criterios de valoración automática establecidos en el Pliego que rige la contratación.

No existiendo duda alguna al respecto y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa da por terminada la reunión siendo las once horas.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo, la Secretaria, someto a la firma del Presidente y vocales; doy fe.

